

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-

28 MAR 2012

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Fausto Erasmo Espinoza Toro, la cantidad de Dos (2) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

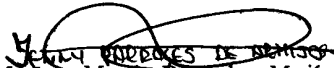
TITULO	2 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	021-022	USD 40,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Fausto Erasmo Espinoza Toro son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


~~Jenny Maria Parrales Mejia~~
Jenny Maria Parrales Mejia
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Fausto Erasmo Espinoza Toro, la cantidad de Dos (2) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

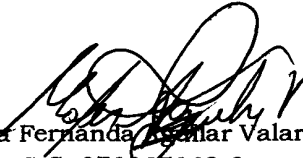
TITULO	2 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	021-022	USD 40,00

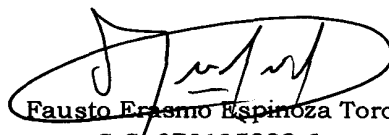
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Fausto Erasmo Espinoza Toro son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Fausto Erasmo Espinoza Toro
C.C. 070195303-6
Cesionario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CEDULA DE CIUDADANIA No 070365062 - 2

AGUILAR VALAREZO MARIA FERNANDA

EL ORO / MACHALA

22 FEBRERO 1980

001-00601 E

EL ORO / MACHALA

MACHALA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

SECTORA ESTUDIANTE

AGUILAR VALAREZO MARIA FERNANDA

EL ORO / MACHALA

21/08/2006

01/08/2018

REN 0283163



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2004

078-0005 0703650622

NÚMERO CÉDULA

AGUILAR VALAREZO MARIA FERNANDA

EL ORO PROVINCIA MACHALA PARROQUIA

MACHALA CANTON MACHALA ZONA

[Signature]

EL ORO / MACHALA



Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Bayron Gustavo Barnuevo Loayza, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

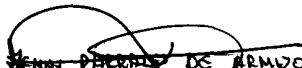
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	023-028	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Bayron Gustavo Barnuevo Loayza son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


~~Jenny Parrales de Armas~~
Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Bayron Gustavo Barnuevo Loayza, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

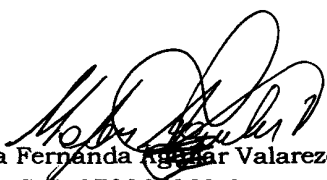
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	023-028	USD 120,00

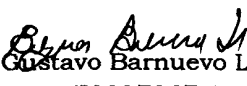
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

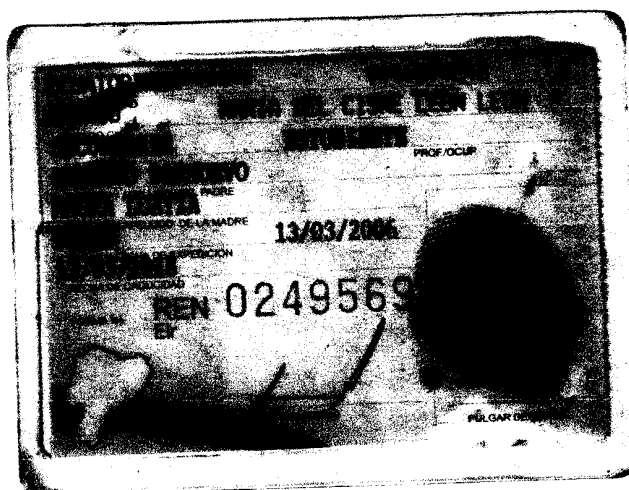
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Bayron Gustavo Barnuevo Loayza son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Bayron Gustavo Barnuevo Loayza
C.C. 070297267-0
Cesionario



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

100-0003
NÚMERO

0702972670
CÉDULA

BARRUETO LOAYZA BAYRON
GUSTAVO

EL ORO

PROVINCIA

PIÑAS

PARROQUIA

PIÑAS

CANTÓN

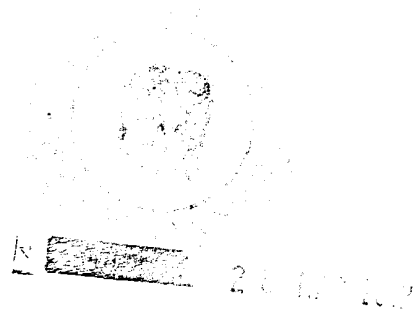
ZONA

22

22 PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Pedro Danilo Loaiza Andrade, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

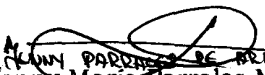
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	029-034	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Pedro Danilo Loaiza Andrade son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


~~Jenny María Parrales Mejía~~
Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Pedro Danilo Loaiza Andrade, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

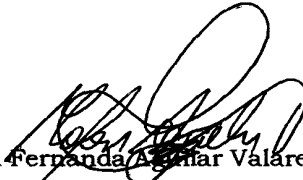
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	029-034	USD 120,00

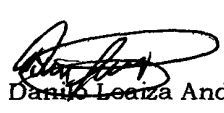
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Pedro Danilo Loaiza Andrade son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Pedro Danilo Loaiza Andrade
C.C. 171879471-0
Cesionario

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULENCIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN No. 1718794710

LOAIZA ANDRADE PEDRO DANILO

FECHA DE EMISIÓN 17/02/2004

RES. CIVIL 0274 M

1983

(2)

REPÚBLICA DEL ECUADOR

ESTUDIANTE

LOAIZA ANDRADE PEDRO DANILO

FECHA DE EMISIÓN 17/02/2004

RES. CIVIL 0274 M

1983

0127564

FECHA DE EMISIÓN 17/02/2004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

088-0010
NÚMERO

1718794710
CÉDULA

LOAIZA ANDRADE PEDRO DANILO

EL ORO
PROVINCIA
PIÑAS
PARROQUIA

PIÑAS
CANTÓN
ZONA

F.) PRESIDENTA (S) DE LA JUNTA

Piñas, 24g de Marzo del 2012

28 MAR 2012

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Luis Roberth Loayza Romero, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

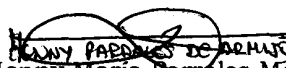
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	035-040	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Luis Roberth Loayza Romero son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny Maria Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Luis Roberth Loayza Romero, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

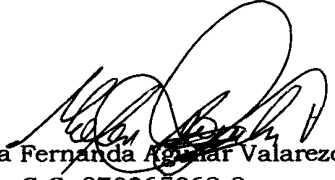
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	035-040	USD 120,00

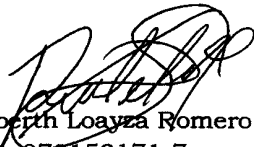
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

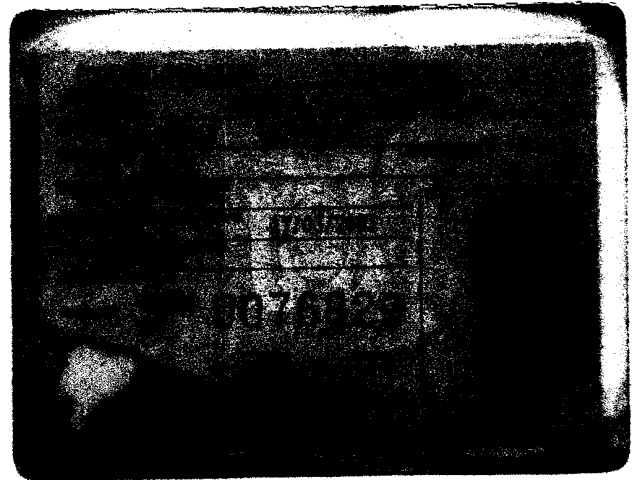
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Luis Roberth Loayza Romero son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Luis Roberth Loayza Romero
C.C. 070153171-7
Cesionario



REPUBLICA DE EL SALVADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CONTADOR DE VOTACION

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

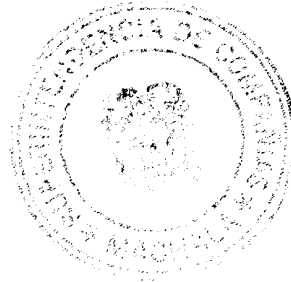
0701031717
CEBILA

EL ORD **PARAS**
PROVINCIA **CANTON**
PARAS **CEBILA**
PROVINCIA

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



29 MAR 2012

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cédula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Bayron Hermel Tapia Freire, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	041-046	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Bayron Hermel Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Bayron Hermel Tapia Freire, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

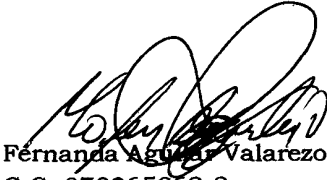
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	041-046	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

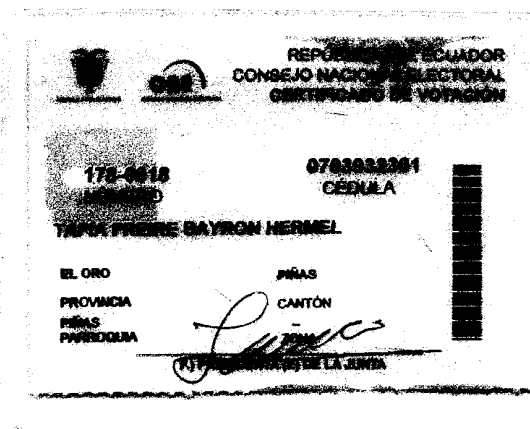
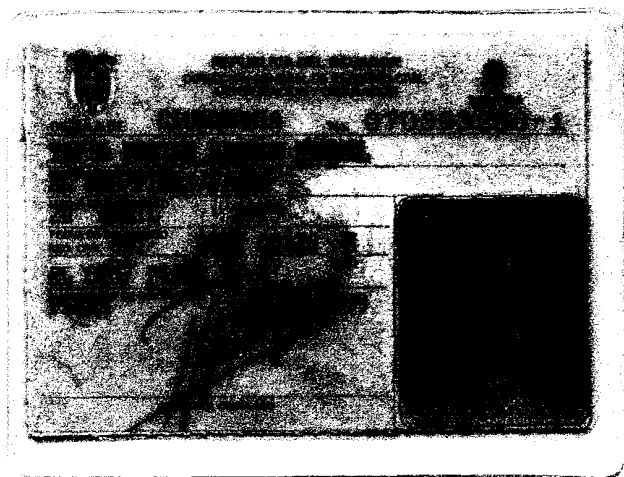
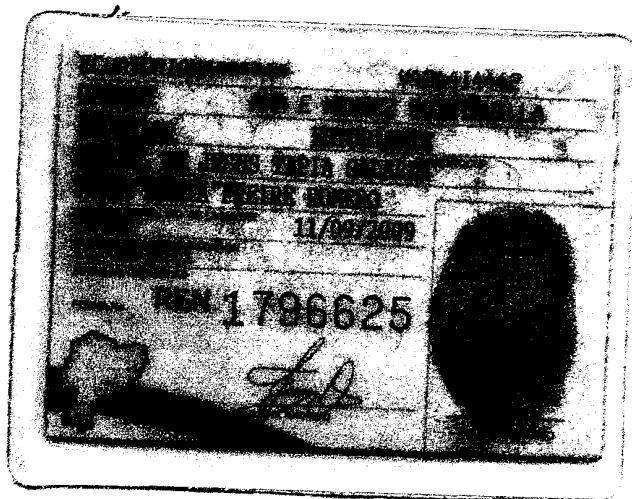
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Bayron Hermel Tapia Freire son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

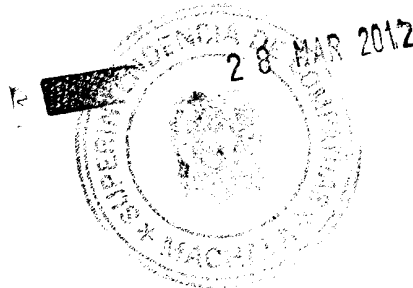

María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Bayron Hermel Tapia Freire
C.C. 070393230-1
Cesionario



Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Luis Enrique Parrales Mejía, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	047-052	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Luis Enrique Parrales Mejía son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Luis Enrique Parrales Mejía, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	047-052	USD 120,00

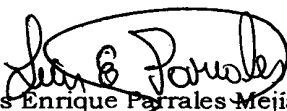
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Luis Enrique Parrales Mejía son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Luis Enrique Parrales Mejía
C.C. 070225194-3
Cesionario



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2008

091-0044
NUMERO

0702251943
CÉDULA

PARRALES MEJIA LUIS ENRIQUE

EL ORO
PROVINCIA
PARRALES
PARROQUIA

PARRALES
CANTON

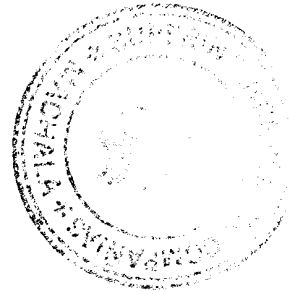
[Signature]

SECRETARÍA DE LA JUNTA

Piñas, 24 de Marzo del 2012

20 MAR 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió a la Señora Jenny María Parrales Mejía, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

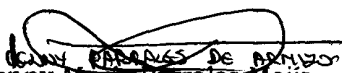
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	053-058	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y la Señora Jenny María Parrales Mejía son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero a la Señora Jenny María Parrales Mejía, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	053-058	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

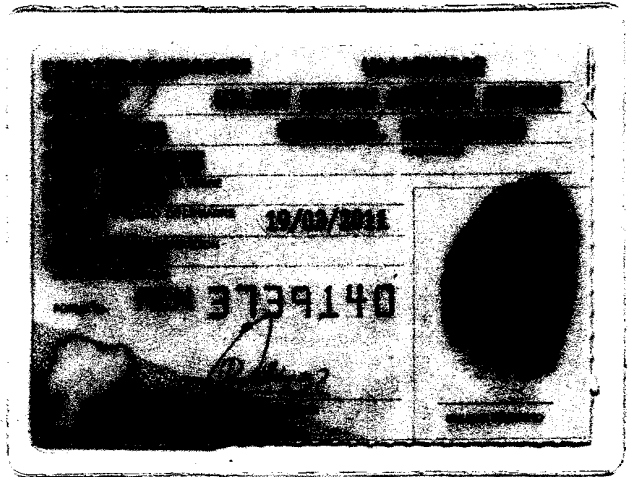
La Compañía Transpñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y la Señora Jenny María Parrales Mejía son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente

JENNY PARRALES DA RAMOS
Jenny María Parrales Mejía
C.C. 070235743-5
Cesionario



 **CNE** REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2008

388-0013 **0702357435**
NÚMERO CÉDULA

PARRALES MEJA JENNY MARIA

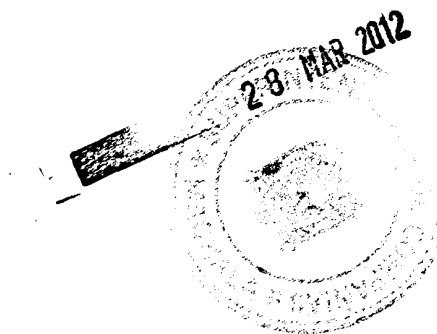
EL ORO
PROVINCIA
PARRALES
PARROQUIA

PARRALES
CANTÓN
ZONA


EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Cristian Emilio Zambrano Cajamarca, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	059-064	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Cristian Emilio Zambrano Cajamarca son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Cristian Emilio Zambrano Cajamarca, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

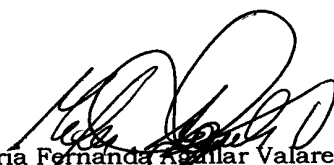
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	059-064	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Cristian Emilio Zambrano Cajamarca son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente

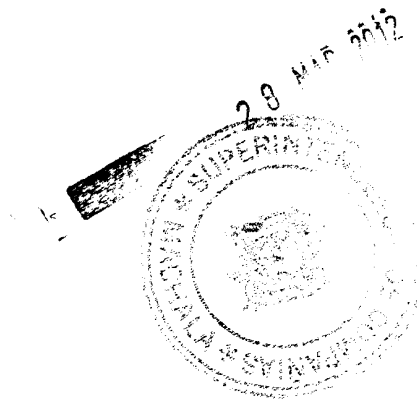

Maria Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Cristian Emilio Zambrano Cajamarca
C.C. 171479494-6
Cesionario



Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Ángel Gabriel Toro Belduma, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

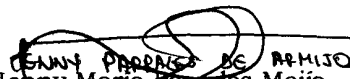
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	065-070	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Ángel Gabriel Toro Belduma son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Ángel Gabriel Toro Belduma, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	065-070	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

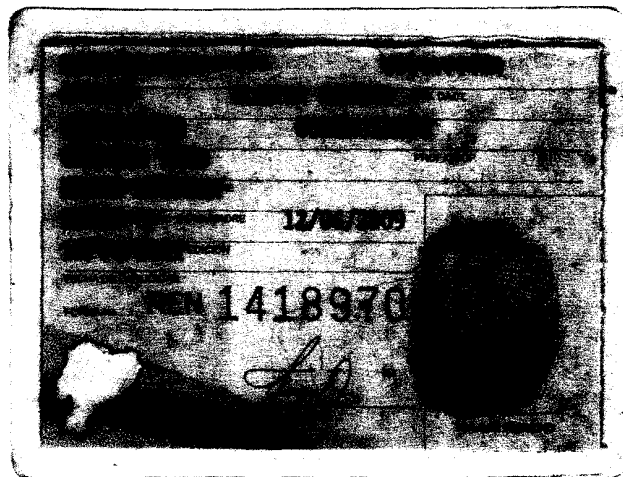
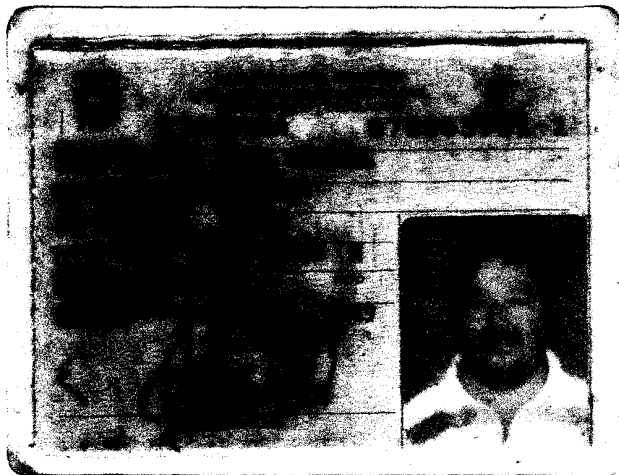
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Ángel Gabriel Toro Belduma son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070363062-2
Cedente


Ángel Gabriel Toro Belduma
C.C. 070063951-1
Cesionario



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR

304-0018
NÚMERO

0700639511
CÉDULA

TOMO BELDUMA ANGEL GABRIEL

EL ORO
PROVINCIA
PIÑAS
PARROQUIA

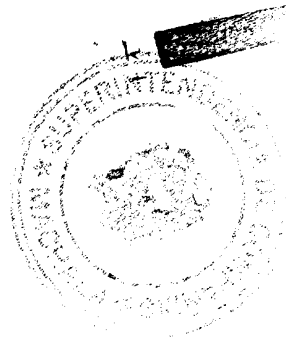
PIÑAS
CANTÓN

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

Piñas, 24 de Marzo del 2012

28 MAR 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Jimmy Silvio Loayza Céli, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	071-076	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Jimmy Silvio Loayza Céli son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny Maria Parrales Mejia
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Jimmy Silvio Loayza Céli, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

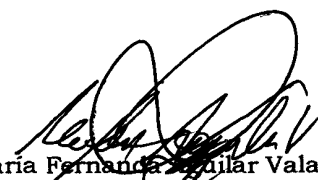
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	071-076	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Jimmy Silvio Loayza Céli son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

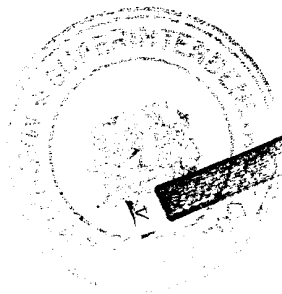
Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Jimmy Silvio Loayza Céli
C.C. 070332512-6
Cesionario

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



28 MAR 2012

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny Maria Parrales Mejia con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Jorge Arturo Pereira Romero, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

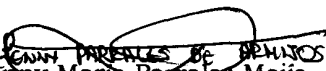
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	077-082	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Jorge Arturo Pereira Romero son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny Maria Parrales Mejia
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Jorge Arturo Pereira Romero, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

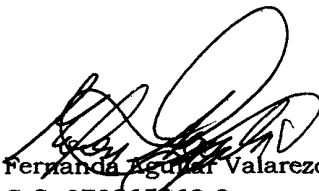
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	077-082	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Jorge Arturo Pereira Romero son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Jorge Arturo Pereira Romero
C.C. 070208176-1
Cesionario

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No. 070208176-1

PEREIRA ROMERO JORGE ARTURO

NOMBRES Y APELLIDOS
EL ORO/ZARUMA/MALVAS

LUGAR DE NACIMIENTO
27 ENERO 1965

FECHA DE NACIMIENTO

REG. CIVIL 001- 0004 00015 M

TOMO PNO. AGT. SEXO

EL ORO/ ZARUMA

LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
ZARUMA 1965

Jorge Romero
FIRMA DEL CEDULADO



ECUATORIANA***** V4343V2242

NACIONALIDAD NO. DAT.

CASADO ROSA ELENA GUZMAN ROMERO

ESTADO CIVIL

SECUNDARIA CHOFER PROFESIONAL

INSTRUCCION PROF. OCUP.

PEREIRA

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE

PEREIRA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE

15/06/2004

FECHA DE EXPEDICION

15/06/2016

FECHA DE CALIFICACION

REN 0146472

FORMA No.

Jorge Romero

EL CEDULADO



PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION

043-0010 0702081761
NUMERO CÉDULA

PEREIRA ROMERO JORGE ARTURO

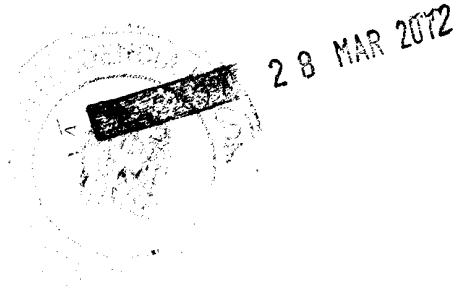
EL ORO ZARUMA
PROVINCIA CANTÓN
ZARUMA --
PARROQUIA ZONA

Jorge Romero
F. PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA



Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Vicente Fabián Jaramillo Romero, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

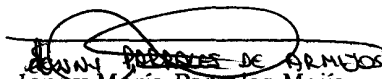
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	083-088	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Vicente Fabián Jaramillo Romero son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Vicente Fabián Jaramillo Romero, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

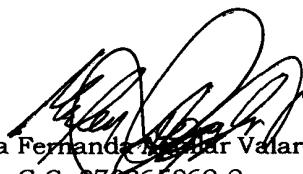
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	083-088	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

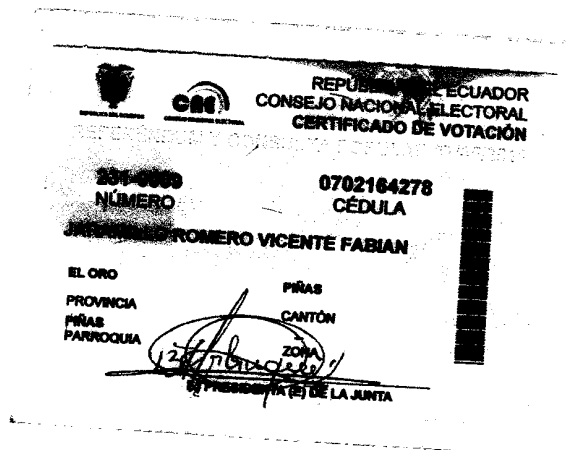
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Vicente Fabián Jaramillo Romero son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Vicente Fabián Jaramillo Romero
C.C. 070216427-8
Cesionario



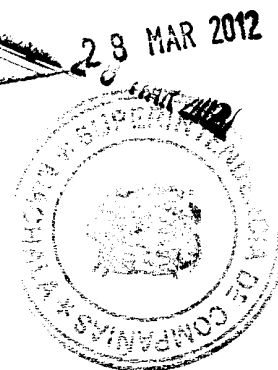
Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió al Señor Roque Fidencio Zambrano Aguilar, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

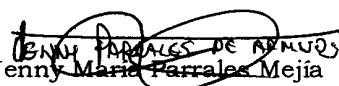
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	089-094	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Roque Fidencio Zambrano Aguilar son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Párrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero al Señor Roque Fidencio Zambrano Aguilar, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

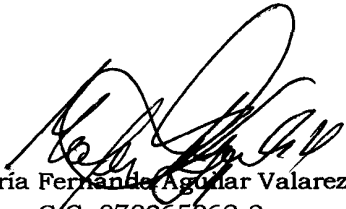
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	089-084	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y el Señor Roque Fidencio Zambrano Aguilar son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Roque Fidencio Zambrano Aguilar
C.C. 070211549-4
Cesionario

ECUATORIANA***** V2343V4222

CASADO MARCIA C ZAMBRANO ZAMBRANO

SECUNDARIA CHOFE PROFESIONAL

JUAN ZAMBRANO PROFESOR

LITOGRAFIA

MARCA

27/01/2010

27/01/2010

FECHA DE EMISION

FORMA: REN 2282822

PRELANTERRECHO



REPÚBLICA DEL ECUADOR



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

174-0020

NÚMERO

0702115494

CÉDULA

ZAMBRANO AGUILAR ROQUE

FIDENCIO

EL ORO

PIÑAS

PROVINCIA

PIÑAS

PARROQUIA

CANTÓN

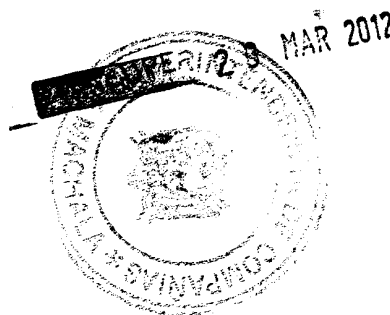
ZONA

(Handwritten signature)

F) PRESIDENTE (E) DE LA JUNTA

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió a la Señorita Elsa Mirian Parrales Mejía, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

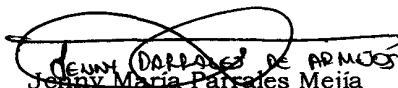
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	095-100	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y la Señorita Elsa Mirian Parrales Mejía son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero a la Señorita Elsa Mirian Parrales Mejía, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

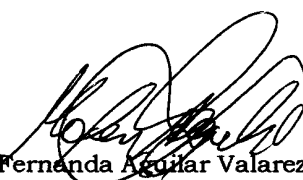
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	095-100	USD 120,00

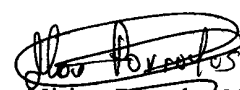
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

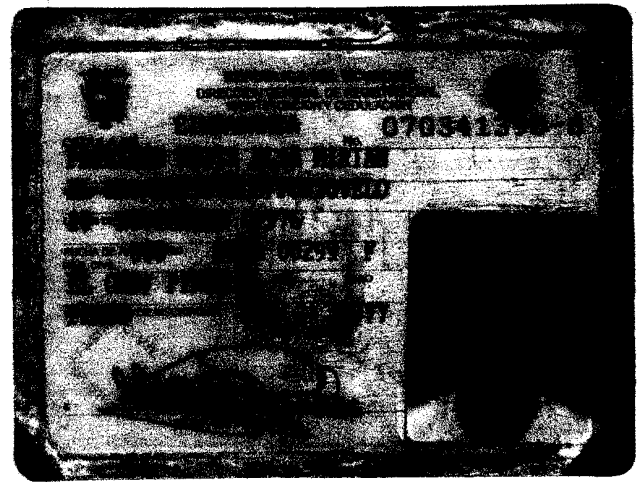
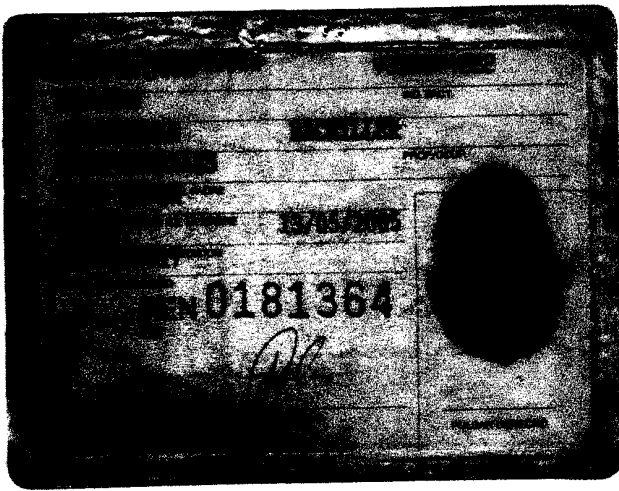
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y la Señorita Elsa Mirian Parrales Mejía son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Elsa Mirian Parrales Mejía
C.C. 070341390-6
Cesionario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 01/05/2011

100-0112 070341366
NÚMERO CÉDULA

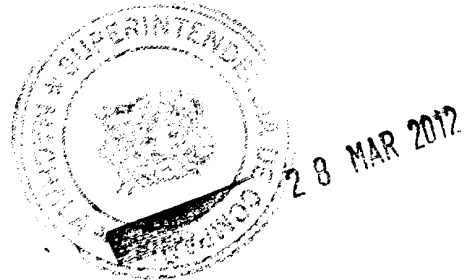
PAZ Y LIBERTAD MEJORA EL SA MURIAN

PICHINCHA	QUITO
PROVINCIA	CANTÓN
CHIMBACALLE	
PARROQUIA	ZONA

F) PRESIDENTE DEL COMITÉ

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita Verónica Liliana Añazco Ramírez cedió y transfirió al Señor Milton Joselito Galarza Guamán, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

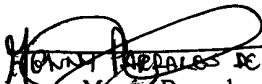
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
01	USD 20,00	001-006	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Verónica Liliana Añazco Ramírez, y el Señor Milton Joselito Galarza Guamán son de nacionalidad ecuatoriana.

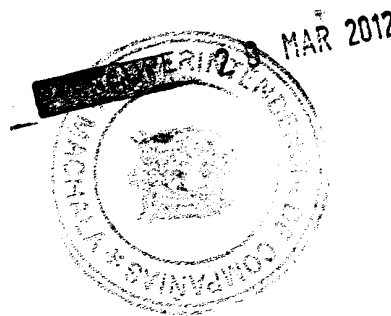
Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo cedió y transfirió a la Señorita Elsa Mirian Parrales Mejía, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

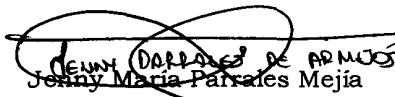
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	095-100	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y la Señorita Elsa Mirian Parrales Mejía son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo María Fernanda Aguilar Valarezo cedo y transfiero a la Señorita Elsa Mirian Parrales Mejía, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

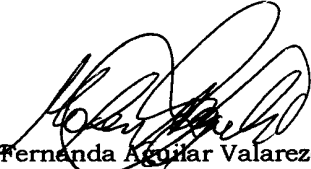
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
003	USD 20,00	095-100	USD 120,00

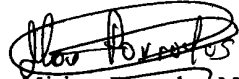
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

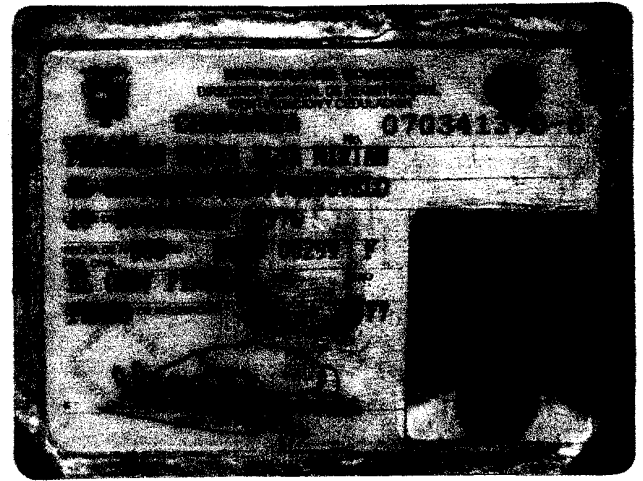
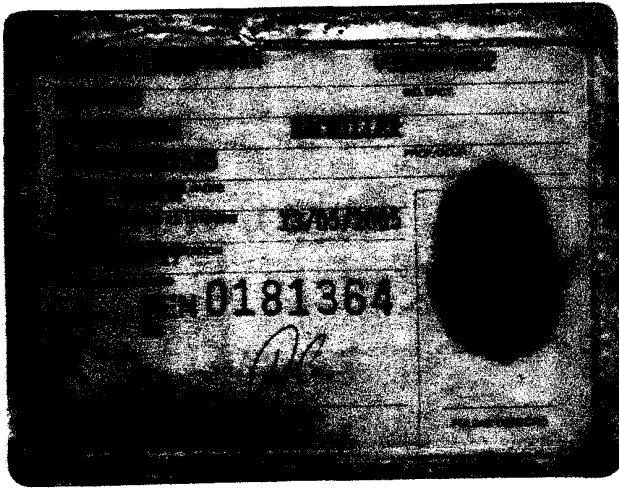
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, y la Señorita Elsa Mirian Parrales Mejía son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


María Fernanda Aguilar Valarezo
C.C. 070365062-2
Cedente


Elsa Mirian Parrales Mejía
C.C. 070341390-6
Cesionario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CONTINUACIÓN DE VOTACIÓN

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR (07/05/2011)

186-0112 0703413906
NÚMERO CÉDULA

FAMILIA MEJIA-ELSA MIRIAN

PROVINCIA QUITO
CANTÓN

PROVINCIA ZONA
CIRIBACALLE
PARAGUÁ

F) PRESIDENTE DEL COMITÉ

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita Verónica Liliana Añazco Ramírez cedió y transfirió al Señor Milton Joselito Galarza Guamán, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

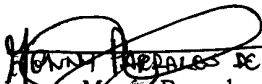
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
01	USD 20,00	001-006	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Verónica Liliana Añazco Ramírez, y el Señor Milton Joselito Galarza Guamán son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Verónica Liliana Añazco Ramírez cedo y transfiero al Señor Milton Joselito Galarza Guamán, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
001	USD 20,00	001-006	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

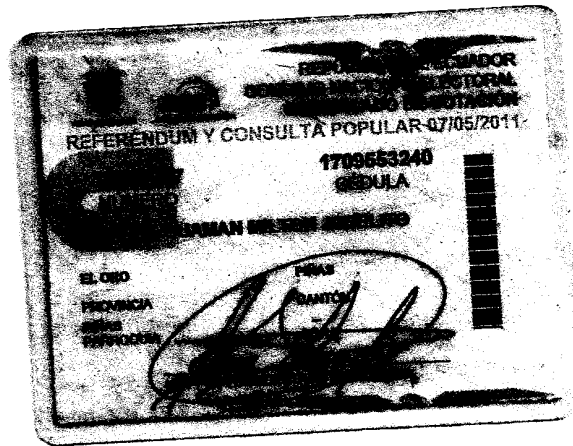
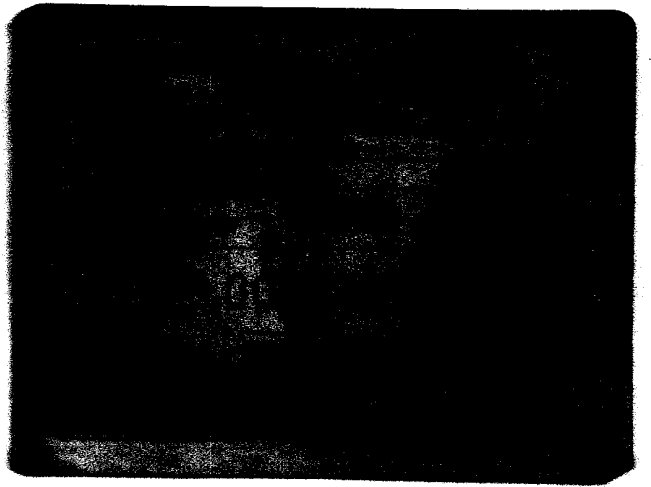
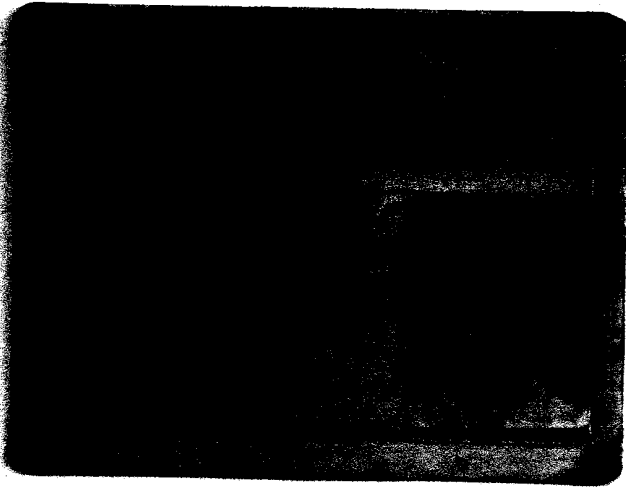
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Verónica Liliana Añazco Ramírez, y el Señor Milton Joselito Galarza Guamán son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


Verónica Liliana Añazco Ramírez
C.C. 070270439-6
Cedente


Milton Joselito Galarza Guamán
C.C. 170955324-0
Cesionario



Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



23 MAR 2012

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. con expediente N° 145449, me permito comunicarle a usted, que la Señorita Verónica Liliana Añazco Ramírez cedió y transfirió al Señor Daniel de Jesús Cabrera Gómez, la cantidad de Cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

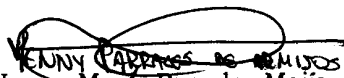
TITULO	4 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
001	USD 20,00	007-010	USD 80,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Verónica Liliana Añazco Ramírez, y el Señor Daniel de Jesús Cabrera Gómez son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Párrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Verónica Liliana Añazco Ramírez cedo y transfiero al Señor Daniel de Jesús Cabrera Gómez, la cantidad de Cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	4 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
001	USD 20,00	007-010	USD 80,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

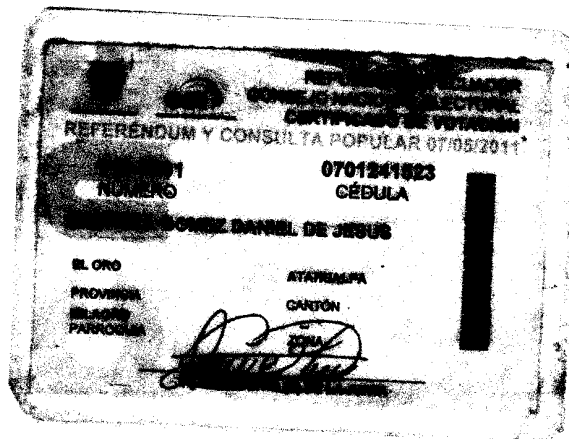
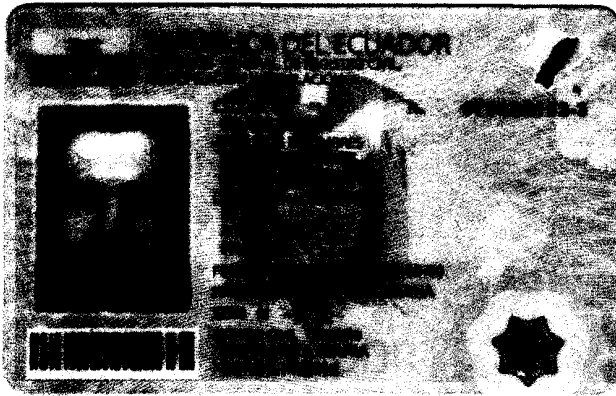
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Verónica Liliana Añazco Ramírez, y el Señor Daniel de Jesús Cabrera Gómez son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


Verónica Liliana Añazco Ramírez
C.C. 070270439-6
Cedente


Daniel de Jesús Cabrera Gómez
C.C. 070124152-3
Cesionario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 070270439-6

ANAZCO RAMIREZ VERONICA LILIANA
 EL ORO/PIÑAS/PIÑAS
 07 JUNIO 1971
 PROVA DE NACIMIENTO
 N° 001-00017 F
 EL ORO/PIÑAS
 SAN ROQUE
 071
Veronica Anazco
 VERONICA ANAZCO



ECUATORIANA***** V4444V4222

SOLTERO
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 KLEBER EMIL ANAZCO ROMERO
 ANAZCO JUDITH RAMIREZ G
 EL ORO/PIÑAS/PIÑAS
 13/11/2008
 13/11/2020
 PROVA DE NACIMIENTO
 RFN 0367274



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN

169-0002 NÚMERO
 0702704396 CÉDULA

ANAZCO RAMIREZ VERONICA LILIANA

EL ORO PROVINCIA
 PIÑAS CANTÓN



Piñas, 24 de Marzo del 2012

Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. me permito comunicarle a usted, que la Señorita Diana Virginia Añazco Ramírez cedió y transfirió al Señor Fausto Erasmo Espinoza Toro, la cantidad de Cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

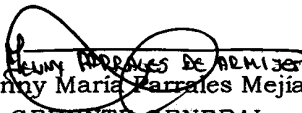
TITULO	4 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
002	USD 20,00	017-020	USD 80,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Diana Virginia Añazco Ramírez, y el Señor Fausto Erasmo Espinoza Toro son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Parrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Diana Virginia Añazco Ramírez cedo y transfiero al Señor Fausto Erasmo Espinoza Toro, la cantidad de Cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	4 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
002	USD 20,00	017-020	USD 80,00

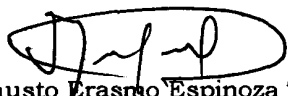
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

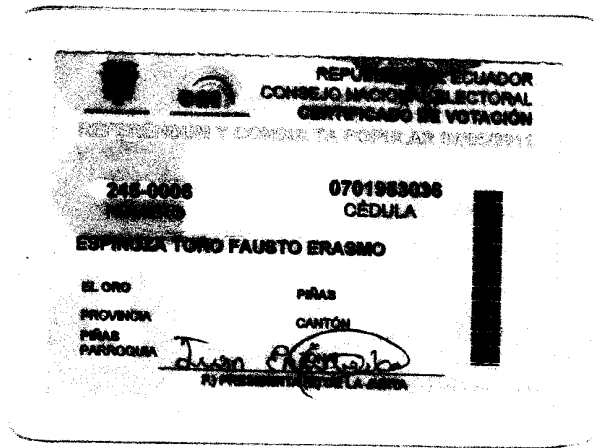
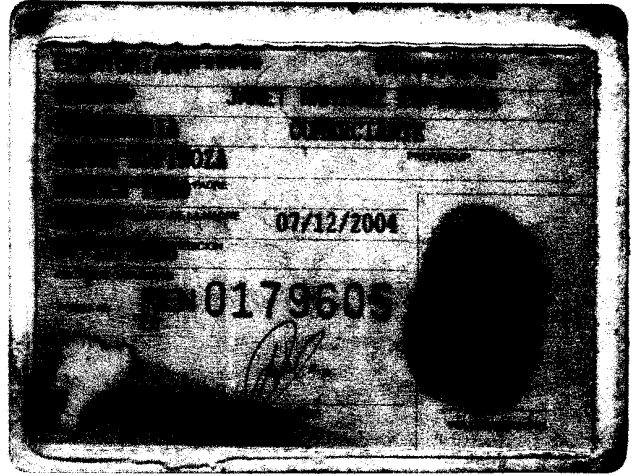
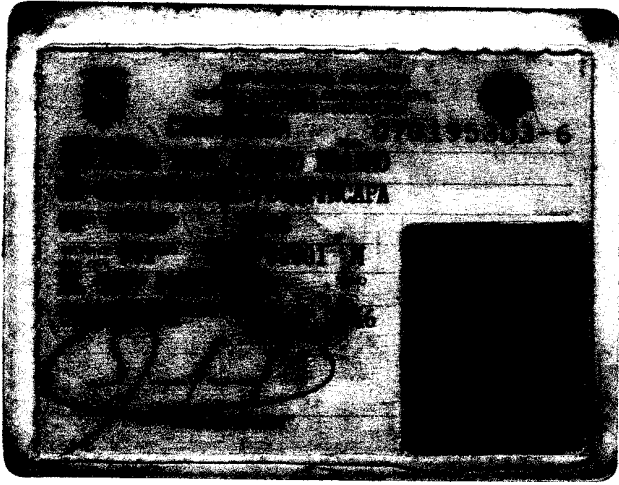
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Diana Virginia Añazco Ramírez, y el Señor Fausto Erasmo Espinoza Toro son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

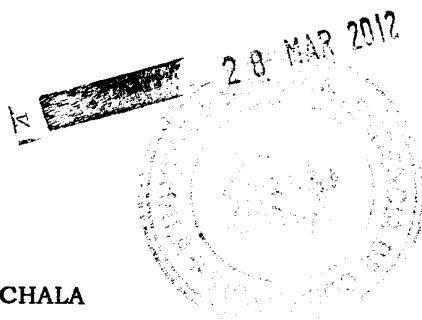
Atentamente


Diana Virginia Añazco Ramírez
C.C. 070263114-4
Cedente


Fausto Erasmo Espinoza Toro
C.C. 070195303-6
Cesionario



Piñas, 24 de Marzo del 2012



Abg.

Carlos Murrieta Mora

INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

Machala.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, yo Jenny María Parrales Mejía con Cedula de Ciudadanía N° 070235743-5, Representante Legal de la Compañía Transpiñacience S.A. con expediente N° 145449 me permito comunicarle a usted, que la Señorita Diana Virginia Añazco Ramírez cedió y transfirió al Señor Roberto Carlos Romero Aguirre, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que posee como propietario en el Capital Social de mi representada y cuyo detalle es el siguiente:

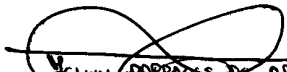
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
002	USD 20,00	011-016	USD 120,00

La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Diana Virginia Añazco Ramírez, y el Señor Roberto Carlos Romero Aguirre son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señor Intendente, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada; esta transacción ya la hemos registrado en nuestros libros sociales.

Atentamente


Jenny María Parrales Mejía
GERENTE GENERAL
TRANSPIÑACIENCE S.A.

Piñas, 24 de Marzo del 2012

Señora
Jenny María Párrales Mejía
Gerente General de Compañía Transpiñacience S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, me permito comunicarle a usted que Yo Diana Virginia Añazco Ramírez cedo y transfiero al Señor Roberto Carlos Romero Aguirre, la cantidad de Seis (6) acciones ordinarias y nominativas de Veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (\$20.00) que poseo como propietario en el Capital Social de la Compañía Transpiñacience S.A., que usted representa y cuyo detalle es el siguiente:

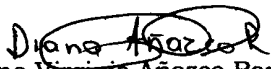
TITULO	6 ACCIONES DE	NUMERACION	VALOR TOTAL
002	USD 20,00	011-016	USD 120,00

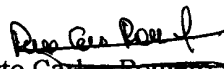
La sesión de las acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

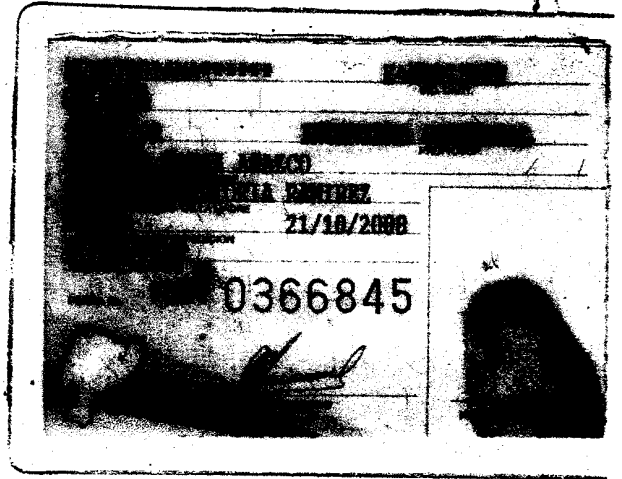
La Compañía Transpiñacience S.A., la Señorita Diana Virginia Añazco Ramírez, y el Señor Roberto Carlos Romero Aguirre son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicitamos a Usted Señora Gerente General, se sirva inscribir la transferencia que dejamos señalada en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente


Diana Virginia Añazco Ramírez
C.C. 070263114-4
Cedente


Roberto Carlos Romero Aguirre
C.C. 171299074-4
Cesionario



		REPÚBLICA DEL ECUADOR	
CNE		CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	
CERTIFICADO DE VOTACIÓN			
164-0002		0702631144	
NÚMERO		CÉDULA	
AÑAZCO RAMIREZ DIANA VIRGINIA			
EL ORO		PIÑAS	
PROVINCIA		CANTÓN	
PIÑAS			
PARROQUIA			
PRESIDENTE (S) DE LA JUNTA			